



República del Ecuador
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

12

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL
OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑÍA PRODICEREAL S.A.

Se comunica al público que la compañía "PRODICE-
REAL S.A.", amplió su objeto social y reformó el
estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario
Séptimo del Cantón Ambato el 16 de julio de 2010. Fue
aprobada por la intendencia de Compañías de
Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2010
--00275 de 21 Jul. 2010.

OBJETO: La elaboración, envasado y comercialización
de todo tipo de productos alimenticios y agropec-
uarios para consumo humano o animal.

Ambato 21 JUL. 2010

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO